

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO 1

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid 23 de Septiembre de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.231

LO QUE CUESTA LA GUERRA

Cifras aterradoras

El 9 de Noviembre de 1916, el entonces canciller del Imperio alemán Bettmann-Hollweg hizo la siguiente declaración: «Cuando al terminar la guerra y después de la guerra se den cuenta los pueblos de las pérdidas en hombres y en bienes de todo género causadas por ella, un grito de espanto se oirá á través de la humanidad entera, reclamando acuerdos pacíficos que hagan imposible la repetición de una catástrofe semejante.

Si así se expresaba hace dos años el representante de la nación más imperialista, más militarista y más expansionista del mundo, ¿cómo extrañar que los Gobiernos aliados proclamen la necesidad absoluta de llegar á una paz sólida y duradera que deje como herencia á las generaciones futuras la seguridad de no verse envueltos en otra hecatombe como la actual? ¿Pérdidas en hombres? Si quisiéramos contemplar el desfile fantástico en columnas de á cuatro de los muertos en la guerra, necesitaríamos día y noche, minuto por minuto, de un mes entero. Y si detrás de este fúnebre cortejo desfilaran los mutilados, los ciegos, los mudos y los paráliticos, cinco meses serían necesarios para presenciar tan terrible espectáculo.

¿Pérdidas en dinero? La sección de estudios económicos de la «Société de Banque Suisse» ha publicado un cuadro muy aproximado de los gastos ocasionados por la guerra á las naciones beligerantes. Dejando á un lado los gastos indirectos de los Municipios y de las provincias, los de la movilización en países neutrales, los daños causados por la devastación de territorios y ciudades y la destrucción de buques mercantes y de guerra, concretándose únicamente al coste de la guerra directamente á cargo de los Estados beligerantes, presenta los siguientes datos:

AÑOS	FRANCOS
1914.....	50 mil millones.
1915.....	130 id. id.
1916.....	160 id. id.
1917.....	300 id. id.
1918 (siete meses).	260 id. id.

Es decir, que durante los primeros cuatro años de guerra, terminados en 31 de Julio de 1918, los Estados beligerantes llevan gastados 900 MIL MILLONES de franco! ¡900 mil millones! Para darse cuenta de lo que son «mil millones» baste saber que no bastan diez y nueve siglos para completar «mil» millones de minutos, ¡900 millares de millones!

Antes de la guerra se calculaban las fortunas públicas y privadas de Inglaterra, Francia, Alemania, los Estados Unidos, Austria Hungría é Italia en mil seiscientos millares de millones. En cuatro años de guerra los beligerantes han gastado más de la mitad de su fortuna global.

Añádanse ahora las pérdidas que representan la destrucción de centenares de ciudades y pueblos, las inmensas riquezas sepultadas en los mares y los enormes capitales industriales convertidos en humos y pavesas, y el espíritu se pierde y se confunde ante sus cifras aterradoras.

De todas partes.

Regalo original.

El presidente de los Estados Unidos de Norte América y la señora Taf, celebraron el 20 de Junio de 1911 sus bodas de plata.

En aquella ocasión, recibió de todos los puntos de la Unión un vagón completo de regalos.

Uno de los regalos, empero, no pudo ser transportado como debiera. Se trata de un «cake» (especie de pan de Navidad), monstruoso, el más grande del mundo, seguramente.

Cinco mil invitados fueron llamados á repartirse el fenomenal «cake» y las cinco mil porciones tuvieron que ser dibujadas de antemano sobre su dura corteza azucarada.

El pan estaba profusamente decorado con ángeles, frutas, flores de confitura y veinticuatro reproducciones de la bandera norteamericana y del pabellón personal del presidente.

Seis hombres fueron necesarios para el transporte de esta soberbia pasta acaramelada desde la Estación Central hasta la Casa Blanca.

De más está decir que del famoso «cake» no ha quedado más que la fama.

Nuevas telas de lana de perros.

Una Exposición de artículos de vestuario, hechos con lana de perros, acaba de inaugurarse en Londres.

La mayoría de los objetos expuestos son guantes, «jerseys», chalecos y calcetines.

Parece que la nueva tela de lana es de mucha solidez y no necesita ser tejida.

Casi todas estas prendas de vestuario, debidamente esterilizadas, han sido distribuidas por la Cruz Roja á los soldados heridos que llegan á Londres del frente de guerra.

Sociedad de Seguros contra la lluvia.

Hace varios años que un hombre, en Londres, fundó una Sociedad de seguros contra la lluvia, llamada Júpiter Pluvius.

Cuando este amable señor envió por primera vez á sus empleados con el objeto de hacer clientela, los londinenses se le rieron en la cara. Pero él los dejó reír á su gusto.

Llegada la fiesta de la coronación, invitó del nuevo exponiendo razones y entonces los ciudadanos de orillas de Támesis, comprendieron que la idea no era tan estúpida. Y las suscripciones... llovieron.

Uno de los constructores de las gigantes cas tribunas que se levantaron en las calles por donde debía pasar el cortejo Real, se aseguró por la suma de doscientos cincuenta mil francos.

La prima era del 25 por 100. Pero no solamente los constructores de tribunas se aseguraron.

Muchos curiosos que habían pagado sumas fabulosas por una silla que la lluvia podía impedir aprovechar; muchas mujeres que lucían riquísimas y delicadas «toilettes» expuestas á los azares de un chaparrón; muchos comerciantes que harían su agosto el día memorable; mercaderes ambulantes, etc., etc.

Y durante muchos días ante las oficinas del Júpiter Pluvius la gente se atorillaba frecuentemente.

La disyuntiva para el fundador de la Júpiter Pluvius era bien clara; si llovía, la Empresa se arruinaba; si no llovía, su fortuna era un hecho.

Y no cayó ni una gota.

MUERTE DEL EMBAJADOR DE FRANCIA

SAN SEBASTIAN 23.—A consecuencia de un acceso al hígado, del que fué orzado el 20 de Agosto por los doctores Lafourcade y Ramoneda, falleció á las ocho de la noche, en el hotel María Cristina, el embajador de Francia M. Thierry.

El Rey, cuando tuvo noticia del fallecimiento, envió al marqués de la Torrejilla á dar el pésame á la familia.

Con igual objeto envió al marqués de Castel Rodrigo la Reina doña María Cristina.

El Sr. Dato, que comía en el hotel con el marqués de Casa Mendara, también visitó á la familia Thierry.

Asimismo acudieron al hotel los embajadores de los Estados Unidos é Italia, y el encargado de Negocios de Inglaterra.

Velan el cadáver del embajador los hijos de M. Thierry y el personal de la Embajada. El cuerpo de M. Thierry será trasladado á Marsella el próximo miércoles. Es probable que, entre tanto, se instale en capilla ardiente, que se improvisará en la Casa Consistorial. El alcalde también estuvo en el hotel Cristina.

El alcalde de la capital ha dado el pésame á madame Thierry en nombre de la ciudad.

El ministro de jornada telefonó la noticia al jefe del Gobierno.

La noticia cundió rápidamente por los círculos aristocráticos, en los que ha causado dolorosa impresión.

M. Thierry era un político de talento y de cultura, y había destacado en el estudio del Derecho público y de los problemas económicos. Fué ministro, y en el Parlamento francés gozaba de respeto y de reputación. Su Gobierno le designó para la Embajada de Madrid como una figura de relieve, encargando especialmente de concluir el convenio económico.

Para corresponder de alguna manera al favor creciente con que nos distinguen nuestros lectores cada día más numerosos, hemos logrado, no sin grandes dificultades, incorporar á nuestra redacción á un escritor técnico de sólida reputación y autoridad reconocida en cuestiones militares.

No estamos autorizados á revelar el nombre; pero estamos seguros de que el lector avisado, y lo son todos nuestros lectores advertidos, al punto que tras el pseudónimo «Guerrero» se oculta, aun más por altivez que por humildad, mientras dure la censura, un escritor de relevantes méritos, absolutamente imparcial.

COSAS DE CASA

Ante la huelga general de ideas y de palabras.

Se ha hecho el silencio. Nuestros políticos, con justa fama de parlanchines y palabreríos, han cerrado herméticamente sus bocas.

La frase del actual presidente del Consejo de ministros «Luz y taquígrafos», se nos antoja algo pretérito borrado ya por las nebulosas del tiempo de nuestra pizarra espiritual. Su autor mismo nos parece otro hombre, una encarnación lejana de lo que fué y significó cuando encerraba su credo político en la célebre síntesis citada.

¿Qué ha ocurrido para este cambio tan radical? ¿Debemos aplaudir ó censurar el silencio de nuestros gobernantes? ¿Es un bien ó un mal? ¿Conviene ó no conviene este callar, prolongado y á hacer caso al refrán sarchopancesco?

Fué un vicio censurado con acritud la abundancia oratoria de nuestros hombres públicos; aquellos torneos de palabras inútiles y aquellas discusiones interminables en el Parlamento y fuera de él, merecieron las más acerbadas uras. ¿Pero es que los males que producen los excesos se curan con la abstención absoluta?

De ninguna manera. Tan perjudicial es hablar por hablar como no hablar ni una sola palabra, tanto más cuanto el momento histórico que atravesamos obliga por su gravedad y por las hondas transformaciones que impone al mundo, á definirse, á rectificarse, á orientarse por los nuevos derroteros que empiezan ya á acentuar sus líneas.

El ejemplo nos viene de fuera. Antes y después de declarar la guerra á Alemania el presidente de los Estados Unidos no ha hecho otra cosa que hablar á su pueblo.

Nunca habló tanto ni tan bien Wilson como en este trágico periodo en que la humanidad sorprendida por el estruendo de las armas está sedienta de consejos y de enseñanzas.

En Inglaterra Lloyd George ha batido el record de los discursos. Habla en la Cámara y habla al pueblo en todos los actos públicos como si la sobriedad oratoria, tan característica de la raza sajona, no fuera un imperativo y por el contrario la distinguiera su desenfreno.

En Francia y en Italia no digamos. Todavía vibran las frases del gran poeta latino, inflamando con ellas á su pueblo, y ahora el mismo D'Annunzio se consagra á la noble tarea de arrojar desde las nubes proclamas llenas de altos pensamientos á los enemigos para convencerlos de su grande y grave error. Clemenceau alienta á la población civil en París con sus discursos y lleva con ellos también á las trincheras el fuego sagrado del sacrificio y del patriotismo.

El mundo entero, como si despertara de un largo letargo se prepara material y moralmente para el porvenir debatiendo ideas, sistemas y doctrinas.

Únicamente en España hemos dado no solo en callar sino en ordenar y exigir silencio.

Nosotros tan parlanchines, tan discutiéres, tan amigos del cisma y de la polémica en la ocasión más propia y obligada nos hemos cosido la boca y hemos condenado á la lengua á la inmovilidad.

Y claro está lo que en todas partes es luz y fe á pesar de las dificultades y á pesar de lo temible de las circunstancias, aquí es obscuridad y pesimismo é inquietud y malestar. Como no se habla, como no se deja hablar, no puede ni alzarse ni oírse la voz sonora y fuerte

de la esperanza fijadora y alentadora al mismo tiempo de nuestros destinos en lo por venir.

La incertidumbre, hija de la obscuridad y del silencio, nos envuelve y los españoles damos la sensación de cruzar este vasto campo de experimentación de la guerra donde germinan las semillas que han de ser fruto sazonado cuando aquella termine á tientas, dando tropezones torpemente, como borrachos ó como atáxicos...

ALEJANDRO BER

LA GUERRA MUNDIAL

Informaciones telegráficas y radiotelegráficas de nuestro servicio especial

La lucha en Francia

Nada importante que señalar.

PARIS 23.—Parte oficial francés del medio día:

«La noche se distinguió por una grandísima actividad de artillería en la región de San Quintín y al norte del mismo.

En el frente del Vesle hemos rechazado dos golpes de mano enemigos.

Nuestros destacamentos penetraron en las líneas alemanas de la Champagne y de Lorena, trayéndose prisioneros.»

Los franceses mejoran sus posiciones al sur de San Quintín y conquistan también terreno en Sancy.

PARIS 23.—Parte oficial de la noche:

«En la región al sur de San Quintín hemos mejorado las posiciones al este de Hinacourt y de Lys Fontaine, llegando á las afueras de Vendeuil.»

Al oeste del Aisne, tres contraataques alemanes han sido rechazados al norte de Allemant antes de haber podido llegar á nuestras líneas.

Ganamos terreno al este de Sancy, capturando algunos prisioneros.»

Los ingleses se apoderan de varias posiciones en la región de Epehy.—También progresaron en otros sectores.

LONDRES 23.—Comunicado oficial británico:

«Durante la noche nuestras tropas renovaron sus ataques al este de Epehy y progresaron nuevamente, tomando la granja de Priel y otros puntos fortificados.

Capturamos prisioneros durante las operaciones en ese sector.

Al sur de Villers Guesl in, un ataque local enemigo librado ayer tarde, fué rechazado después de un vivo combate.

Durante la noche nuestras tropas avanzaron su línea en ese sector é hicieron varios prisioneros.

Las tropas inglesas ejecutaron la noche pasada una operación local al norte del Scarpe, en las cercanías de Gravelle, avanzando la línea sobre un frente de unos dos kilómetros, cogiendo prisioneros.

Una incursión enemiga ha sido rechazada la noche pasada al oeste de Acheville.

Esta mañana el ejército enemigo intentó un ataque local contra nuestras nuevas posiciones al noroeste de La Basée. El combate continúa en ese sitio.»

La lucha en Italia.

Ataque austriaco en Dossalto.—Tenaz defensa italiana.—Situación restablecida.—Otros intentos fracasados.

COLTANO 23.—Comunicado oficial italiano:

De todo lo cual se desprende que si el mucho hablar y el hablar sin tino es contraproducente, es preciso é ineludible hablar mucho y bien en sazón y en tiempo oportuno. ¿Y verdad que nunca con más oportunidad y sazón que ahora se podrá hablar y hablar poniendo en las palabras el fuego purificador de la razón, de la verdad y de la justicia?...

ALEJANDRO BER

«Ayer por la tarde, después de una violenta preparación de artillería que consistió principalmente en lanzar bombas de gases, dos columnas enemigas atacaron el saliente de la cota 703 en Dossalto. La primera atacó de frente desde el norte al sur, y la segunda intentó rodear la base del saliente hacia el oeste, efectuando un movimiento envolvente de noroeste á sueste.

Las valientes tropas de la división sexta checoslovaca, que defendía la posición, rechazó al enemigo con valor admirable y evitó el ataque envolvente con el fuego de sus ametralladoras, que sacaron á la línea para la lucha; la otra columna enemiga, que había vencido á un pequeño puesto de vanguardia, consiguió poner pie en la cota 703, pero inmediatamente fué rechazada por la guarnición, y en una violenta lucha cuerpo á cuerpo sufrió grandes pérdidas.

Por la tarde las tropas de asalto recuperaron también el puesto de vanguardia, y de este modo quedó restablecida la situación por completo.

Los intentos hechos por fuerzas enemigas racaron frente á nuestras posiciones de cima Kady (Tonale) de Col di Rosso y en Col di Echele (meseta de Asiago), y en los islotes en el lado opuesto del Montello. Un puesto de vanguardia enemigo fué destruido en las vertientes norte del monte Tomba.

Capturamos algunos prisioneros.»

En los Balkanes

El triunfo de los aliados.

PARIS 23.—Nota oficiosa francesa: «Las operaciones de Macedonia continúan activamente, y el general Franchet d'Espèry, explota la victoria en Zocool, Dobropolje y Vtronik.

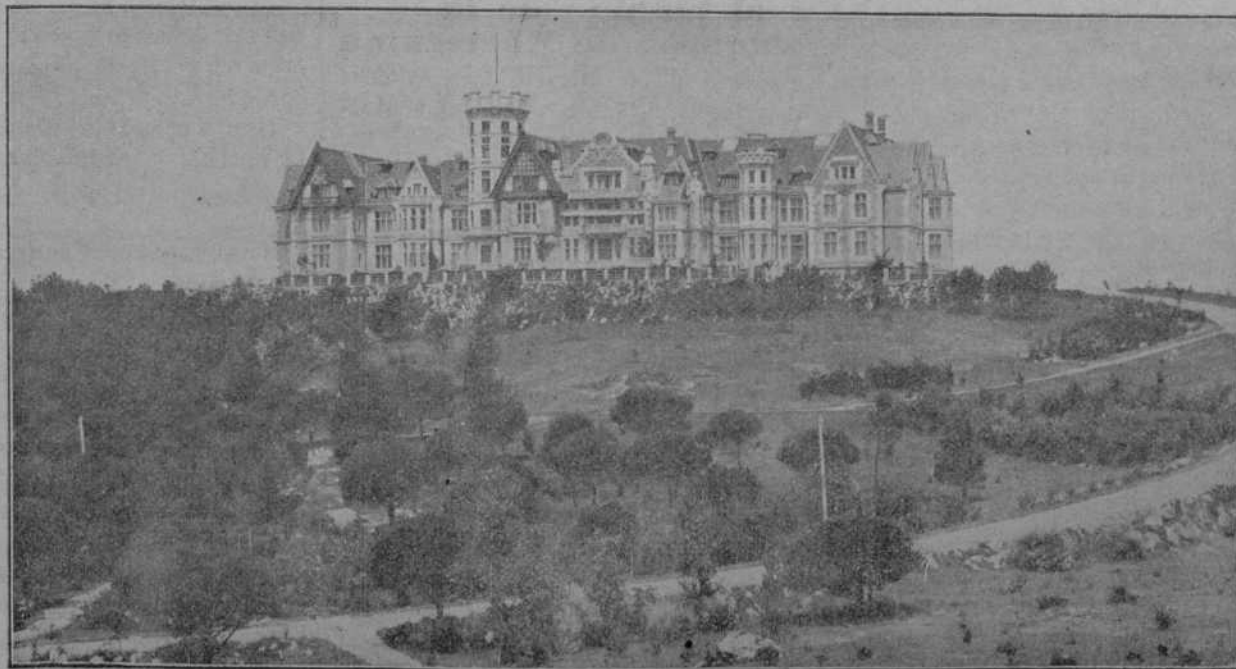
Los soldados francoserbios, á pesar de las dificultades del avance en ese terreno montañoso, adelantaron ya unos 15 kilómetros al noroeste y al norte de las posiciones de partida y alcanzaron Tcherná, después de Selomonastir, á 30 kilómetros al noroeste de Monastir, hasta Ubrocki; es decir, sobre un recorrido de unos 12 kilómetros.

Más al este, el Belachichuza fué franqueado, firmemente; progresamos al norte de Zborck y en todo el macizo, cortando la carretera de Prilep, que caerá pronto en nuestro poder, puesto que el enemigo, derrotado, está incapacitado para reaccionar útilmente, por más que todas las consecuencias de la victoria no pueden todavía ser apreciados.»

Avance italiano en el Czerna.

COLTANO 23.—Comunicado oficial italiano:

«En el arco del Czerna nuestras tropas, de acuerdo con la ofensiva general de los alia-



Palacio Real de la Magdalena. — Vista general.

dos, comenzaron ayer un vigoroso avance, apoderándose de varias posiciones enemigas.

Nuevo avance servio.—Llegada de refuerzos alemanes y búlgaros.

SALONICA 22.—Comunicado oficial ser. vio:

«Nuestro avance hacia el norte ha sido superior a 20 kilómetros, y estamos cerca del norte de Kavadar.

Capturamos 12 cañones. Refuerzos búlgaros y alemanes llegan sin cesar.

Al margen de la guerra

La supresión de los gases asfixiantes.

BERNA 23.—El «Diario de Ginebra» publica la respuesta de Alemania a la proposición de la Cruz Roja de suprimir los gases asfixiantes.

La respuesta parece que no tiene otro objeto que aplazar toda resolución sobre este asunto.

¿El Kaiser, enfermo?

LONDRES 22.—Los periódicos alemanes dicen que el Emperador Guillermo se encuentra enfermo de algún cuidado.

LA PREVIA CENSURA

El señor ministro de la Gobernación remitió anoche al presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Moya, los siguientes documentos:

Carta del ministro.

Sr. D. Miguel Moya.

Mi ilustre y querido amigo: Tuve el gusto de ofrecerle a usted, en la visita con que me honró, que daría cuenta al Consejo de ministros de las peticiones que se sirvió formular como resultado de la reunión de directores de periódicos de Madrid, convocada por usted, y cumplo lo ofrecido, escribiéndole estas líneas desde la misma sala de Consejos, en cuanto ha sido aprobada la nota oficiosa relativa al asunto.

Como usted verá por ella, se ha acordado que yo comunique a usted las manifestaciones que hice ayer en Consejo y que se consignan en las adjuntas cuartillas, por si considerara conveniente facilitarlas a los periódicos, ya que ellas habrán de constituir las normas a seguir en adelante.

Yo confío mucho en que el patriotismo de la Prensa será primordial y mejor regla para salvar la delicada situación que crea siempre la censura, medida que nos hemos visto obligados a adoptar bien a pesar nuestro y en defensa de sacratísimos intereses nacionales, y estoy seguro de que hombre de las calidades y prestigio de usted habrá de ayudarnos eficazmente en nuestra difícil labor.

Anticipándole las gracias más expresivas, le estrecha efusivamente la mano su afectísimo buen amigo,

MANUEL GARCIA PRIETO
Septiembre, 21.

Nota oficiosa.

El Gobierno, a propuesta del señor ministro de la Gobernación, acordó aceptar, respecto al funcionamiento de la censura, las modificaciones solicitadas, en vista de experiencia, por el señor gobernador civil, y que consisten en que se encarguen de los distintos turnos, bajo la inspección del gobernador, funcionarios de la Administración.

Acordó asimismo que las manifestaciones hechas por el señor ministro de la Gobernación al Consejo, al ocuparse ampliamente de este asunto, se comuniquen al señor presidente de la Asociación de la Prensa, por si considerara conveniente facilitarlas a los periódicos, ya que ellas vienen a constituir las normas que habrán de seguirse al ser modificado el funcionamiento de la censura.

Ampliación de la Nota.

El señor ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo de la visita y peticiones que respecto a la previa censura y su funcionamiento le hizo el señor presidente de la Asociación de la Prensa. Determinado por el Consejo que el régimen transitorio vigente no puede alterarse, por ahora, el señor ministro de la Gobernación manifestó a sus compañeros que respecto al espíritu y aun la letra de las disposiciones que rigen uno y otra son lo suficientemente claros para que no haya necesidad de adiciones y explicaciones, bastando, por una parte, la recta aplicación de la censura y, por otra, la buena fe y el patriotismo de la Prensa. En cuanto a lo primero, el propio señor gobernador civil ha indicado en frecuentes conferencias con el señor ministro de la Gobernación las deficiencias que han observado en el funcionamiento de la censura coincidiendo con el señor presidente de la Asociación de la Prensa en que no debe ser ejercida por periodistas militantes, sino por funcionarios de la Administración, y, a ser posible, por algunos del ministerio de Estado ya sumiendo la responsabilidad total el gobernador civil.

El señor ministro de la Gobernación mantuvo el criterio de que sin necesidad de nuevas instrucciones bastará que censura y Prensa se atengan a los preceptos de la ley de 8

de Junio, a las normas del preámbulo del Real decreto de 1 de Septiembre, y para más completo conocimiento a la circular de la Fiscalía del Supremo de 28 de Julio. Sin que haya lugar a dudas, la Prensa habrá de abstenerse de todo ataque a naciones beligerantes, jefes de Estado, representantes diplomáticos y Ejércitos, y asimismo de noticias, juicios y comentarios referentes a política internacional que por su índole y factura puedan ocasionar dificultades al Gobierno en la árdua patriótica labor que tiene a su cargo.

La experiencia ha demostrado en algunos casos, durante estos días, que siendo tan clara la interdicción de materias es difícil la recta aplicación de la censura cuando el que ha de ser censurado pone empeño en velar el texto ó el comentario prohibido, de modo que pudiendo, en cierto modo, alegar que no se trata de materia internacional, se provocan, en suma, reclamaciones y dificultades.

El señor ministro de la Gobernación recordó que la circular del Supremo de 28 de Julio da normas categóricas al afirmar «que la ley no restringe el perfecto derecho que todo español tiene para emitir juicios y formular apreciaciones acerca de los países extranjeros sobre la guerra, la política internacional, los diversos incidentes y aspecto de una y otra, y, en general, de cuanto relacionado con estos asuntos es materia de lícita actividad intelectual, cualquiera que sean las tendencias que en aquellos juicios y apreciaciones dominan.» Añadió el ministro que, si en el ejercicio de la censura ha habido en estos días alguna interdicción que no se ajustase a esta doctrina, el señor gobernador civil, siempre que tuvo noticia del caso y tiempo material para corregir la extralimitación, se apresuró a hacerlo. Con el nuevo régimen que se inaugura, estos casos será difícil que se repitan.

El señor ministro manifestó que no podía menos de añadir, para que en lo sucesivo no haya lugar a dudas, que en cuanto se refiere a la acción del Gobierno en los asuntos internacionales en tramitación, la actividad intelectual, las opiniones, en su día, deben hallar en el propio patriotismo de la Prensa su mejor limitación, pues de seguirse criterio contrario, las disposiciones dictadas resultarían totalmente inútiles.

Respecto a estas delicadas materias, sería bien, y ello es de esperar, que la Prensa se ciñese a la noticia oficial, para evitar lo que suele calificarse periódicamente de «amplicaciones» que, generalmente, son comentarios en que la opinión individual haya de correr libre y sin trabas.

En cambio, no debe incurrirse en la exagerada precaución de prohibir las declaraciones y censuras los discursos de los hombres de Estado de los países beligerantes. Las duresas de expresión ó concepto, perfectamente comprensibles, no es lógico que produzcan dificultades interiores, y el mismo señor gobernador civil, autorizando en numerosos casos lo tachado, ha permanecido fiel a este criterio. Cree, en suma, el señor ministro que, ejercida la censura por funcionarios públicos bajo la inspección del gobernador civil, y eteniéndose la Prensa a las normas citadas, que cada escritor pueda ampliar en las fuentes legales de que se ha hecho mención, se habrá logrado el objeto que el Gobierno se propone, y quedarán a salvo las prerrogativas de la opinión.

Exámenes extraordinarios.

El ministro de Instrucción pública ha dictado la siguiente Real orden:

«Primero. Se autoriza a todos los Centros de enseñanza dependientes de este ministerio, para que desde el día en que se inserte la presente Real orden en la «Gaceta», hasta el 30 del corriente Septiembre, plazo improrrogable, admitan matrícula a todos los alumnos tanto oficiales como nooficiales, á quienes en 30 de Junio del corriente año faltaban una, dos ó tres asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza.

Segundo. Los exámenes de los mencionados alumnos tendrán lugar en la segunda quincena del mes de Octubre próximo.

SIGUEN LOS ROBOS

En el palacio de la duquesa de Moctezuma

En la casa núm. 50, piso bajo, de la calle de Almagro, domicilio de la duquesa de Moctezuma, se cometió ayer un robo.

Antonio Romero González, porte o de la casa, que durante la ausencia de la duquesa y su servidumbre, que están veraneando en La Coruña, es el encargado de la limpieza en el palacio, al entrar para hacer ésta en el piso citado, notó que todos los muebles estaban violentados, y que de una vitrina instalada en uno de los salones faltaban diversos objetos, todos ellos de un gran valor material y artístico.

Una de las ventanas que dan a un patio estaba abierta, viéndose en ella huellas que delataban la entrada de los audaces ladrones.

El portero presentó en el Juzgado de guardia, relutando lo ocurrido.

La Policía hace gestiones para dar con el paradero de los ladrones.

Tesifonte Gallego.

Con sincero pesar hemos recibido la noticia, anoche llegada a Madrid, en telegrama de Helín, del fallecimiento en dicha población del que fué durante mucho tiempo redactor de nuestro querido colega «El Heraldo de Madrid», D. Tesifonte Gallego, querido compañero nuestro.

La muerte del Sr. Gallego ha sido sentidísima en Helín, y producirá al ser conocida en Madrid, donde tan querido era, hondo duelo tanto en el mundo político como en el periodístico.

D. Tesifonte Gallego fué uno de los amigos incondicionales de D. José Canalejas, y venía representando el distrito de Helín desde hace muchos años, y fué director general de Agricultura, cargo en el que realizó importantes trabajos.

Durante nuestras guerras coloniales, hizo en Cuba brillantísima campaña como redactor corresponsal del «Heraldo» en la gran Antilla.

Descansen en paz el querido compañero, y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro duelo, que con ella compartimos de todo corazón!

Disposiciones de la «Gaceta»

La de hoy, entre otras, contiene las siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto aprobando las plantillas definitivas de la Administración Central de este ministerio.

Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad que se indican a los señores que se mencionan.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

MARINA.—Reales órdenes anulando las Reales patentes de Navegación mercantil, expedidas a los vapores «Amboto-Mendi» y «Bernabé».

HACIENDA.—Real orden, rectificativa, resolviendo el expediente instruido para la reorganización de las zonas recaudatorias y revisión de los premios de cobranza de la provincia de Lérida.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se cree una Escuela mixta, desempeñada por maestro, en la parroquia de Allones, Ayuntamiento de Puentevego (Coruña).

—Otra fijando en 25 pesetas diarias las dietas que corresponde percibir al catedrático D. Antonio Masa Moles, por las visitas de inspección giradas a Almería.

—Otra dictando reglas para la ejecución del artículo 167 del Estatuto general del Magisterio.

ABASTECIMIENTOS.—Real orden circular disponiendo que para cumplimiento del Real decreto de 3 de Abril del año actual, relativo al cambio de hora, la duración legal del día 6 de Octubre próximo sea de veinticinco horas, al término de las cuales y cuando los relojes marquen la una, se retrasarán hasta las veinticuatro, para comenzar las cero horas del día 7.

EN PALESTINA

Toma de Nazareth.

LONDRES 23.—Las noticias recibidas ayer por la tarde de Palestina han causado aquí una gran alegría.

Se trata de una victoria importantísima, cuyas consecuencias serán enormes.

El enemigo trata de sostenerse en la orilla este del Jordán, pero su desorganización es completa.

En la orilla oeste una columna aliada pasa hacia el norte, mientras que otra avanza lentamente hacia el Jordán, cogiendo al enemigo de flanco.

La captura de Nazareth fué una gran sorpresa para los turcos, que huyeron en desorden.—Radio.

PARIS 23.—Parte oficial francés del medio día:

«En la región al sur de San Quintín nuestras tropas han proseguido su avance de ayer hasta el fin de la jornada y durante la noche.

Hemos penetrado en el bosque al norte de Ly-Fontaine y poderado del fuerte y pueblo de Vendeuil, empujando en este punto hacia el Oise.

Nuestras patrullas de reconocimiento hicieron prisioneros al norte del Aisne y en la Champagne, hacia Butte de Mesnil.

Hemos rechazado golpes de mano al norte del Vesle y en los Vosgos.—Radio.

NOTICIAS

Con motivo de cumplirse el novenario del fallecimiento de D. Luis Felipe Reina Montilla, se celebrarán misas en sufragio de su alma el lunes 23 en parroquia la iglesia de San Jerónimo el Real.

Reiteramos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

HAMBRE Y HUELGAS

El malestar reinante

ZARAGOZA 23.—La opinión se muestra satisfecha de la energía desplegada por el gobernador en el asunto de la incautación de harinas, gracias a la cual se ha evitado que la población careciera de pan.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que continuará enérgicamente la campaña emprendida.

Añadió que el ministro de Abastecimientos se ha mostrado de acuerdo con las incautaciones, y que éstas se deben a no haber cumplido los fabricantes el contrato que firmaron con la Comisión de Abastecimientos.

—Ha celebrado una asamblea el Sindicato Instructivo de ferroviarios del Norte, asistiendo representantes de Barcelona, Tarragona y Játiba.

Los reunidos acordaron solicitar de la Compañía aumento en los jornales, aunque sea necesario para ello aumentar las tarifas.

ALICANTE 22.—Se teme un grave conflicto, por agotarse las existencias de trigo en esta provincia.

El Sindicato harinero no puede recibir el trigo que tiene comprado en Córdoba y Badajoz, porque las autoridades de estas provincias no autorizan la salida del grano.

Una Comisión de dicho Sindicato ha visitado al gobernador, dándole cuenta de que la gravedad de la situación es tal, que habrá necesidad de cerrar las fábricas de harinas.

Se acordó que una Comisión vaya a Madrid para gestionar el envío de cinco ó seis toneladas de trigo argentino.

ALMERIA 22.—Ha quedado solucionada la huelga de patronos panaderos, aceptando éstos la tasa del Ayuntamiento para vender el pan á 65 céntimos kilo.

JURA DE BANDERAS

Los reclutas del cupo de instrucción.

Con la solemnidad de costumbre se celebró ayer mañana en todos los cuarteles y cantones el acto de jurar la bandera los reclutas del cupo de instrucción de los diversos Cuerpos de la guarnición.

Asistieron los jefes y oficiales de dichos Cuerpos.

En el cuartel de San Francisco juraron los reclutas del regimiento de León; en el Conde-Duque, los de infantería de Saboya y lanceros del Princip; en los Docks, los del regimiento infantería de Asturias; en María Cristina, los de infantería de Wad-Rás, y en el de la Montaña, los reclutas del segundo regimiento de Zapadores, Ferrocarriles y Saridada.

DE PAMPLONA

El monumento á Sarasate

Con gran solemnidad se ha celebrado el acto de describir el monumento á Pablo Sarasate.

Asistieron el Ayuntamiento en corporación, la Diputación provincial, Academias, sociedades y representaciones de todas las clases sociales.

A la cabeza de la procesión organizada para dirigirse a la plaza donde el monumento se levanta, iba una banda militar.

Al llegar, el obispo de la diócesis pronunció un discurso muy sentido, elogiando la obra del finado.

El Orfeón Pamplonés cantó el himno á Sarasate, original del maestro Villa, que fué ovacionado.

El alcalde, D. Javier Arraiza, descubrió el monumento. El pueblo prorrumpió en vítores y aplausos.

El viernes último se cumplió el décimo aniversario del fallecimiento, en su villa «Navarra», de Biarritz, de Pablo Sarasate.

Para perpetuar su memoria, ayer se ha inaugurado un sencillo, pero severo monumento, que se alza en los jardines de la Taconera. Ha costado veintitantos mil pesetas, y se ha hecho por suscripción popular, encabezada con 10.000 pesetas por el excelentísimo Ayuntamiento de la capital navarra.

Son autores de la obra dos jóvenes artistas guipuzcoanos: el escultor ironés D. León Birenchea y el arquitecto D. Juan Carlos Guerra, nacido en Mondragón.

He aquí algunos detalles del monumento: Tiene siete metros de altura por cinco de anchura.

En la parte posterior se ven unas figuras alegóricas á la música.

Lleva dos bajorrelieves en las partes laterales. Uno representa el Triunfo, y el otro, el H. menaje.

En la parte del frente hay una matrona que representa á Pamplona.

En el obelisco figura la dedicatoria del monumento, que dice así: «Pamplona, á Sarasate».

En las partes laterales aparecen también tres notas musicales, representativas de trozos del «Nocturno» de Chopin, la jota de San Fermín y el zortziko «Miracruz», obras que todos los años interpretaba Sarasate ante sus

paisanos durante los conciertos con motivo de las fiestas de Julio.

Encima del obelisco va el busto del que fué notabilísimo violinista.

La figura de la matrona representativa de la ciudad está hecha sobre mármol de Italia, al igual que el busto y los bajorrelieves del monumento.

La gradería es de piedra de Devi (Guipúzcoa), y el basamento y el obelisco son de piedra de Pitillas (Navarra).

Los Sres. Birenchea y Guerra han sido muy felicitados.

Del veraneo regio.

Llegada del Monarca.—En la Iglesia de San Ignacio.—Dato y Romanones.

SAN SEBASTIAN 23.—A la una menos cuarto llegó al Palacio de Miramar S. M. el Rey, acompañado del duque de Miranda y su ayudante, Sr. Molins.

El viaje lo hizo sin novedad, y viene muy satisfecho de su visita al Monasterio de Silos.

El ministro de jornada subió esta mañana al Palacio de Miramar para despachar con el Rey.

A las doce salieron el Monarca y el señor Dato y se dirigieron á la iglesia de San Ignacio, y asistieron á la misa de doce y media.

Poco después llegó al mismo templo el conde de Romanones, que desde la estación se dirigió á oír igual misa.

El Soberano no se dió cuenta de la presencia del conde hasta que iba á salir de la iglesia.

En el atrio conversó brevemente el Monarca con el ministro de Gracia y Justicia, que siguió su viaje á Oyarzun en automóvil.

El conde de Romanones manifestó á los periodistas que se encuentra muy fatigado, y que es probable no pueda asistir al Consejo que se celebrará mañana en Madrid, porque tendrá que volver á salir esta noche para la Corte.

Las carreras de caballos.—Los Reyes asisten.

SAN SEBASTIAN 22.—El Hipódromo estuvo esta tarde concurridísimo.

Asistieron los Reyes, acompañados del conde del Puerto, marqués de la Torrejilla, general Huerta y ayudantes Sres. Losada y Molins.

Primera carrera.—Premio «El Inca» (2500 pesetas), á 2.000 metros. Ganó «Ivanhoe III», de Nigent.

Segunda.—Premio «Explosif», á recamar. 3.200 metros. Ganó «Veau», del duque de Toledo.

Tercera.—Premio «Epsilon» (10.000 pesetas), á 2.400 metros. Ganó «Garama», de Lezard.

Cuarta.—Premio: La copa del R. y 50.000 pesetas, á 2.800 metros. Ganó «Billicock», de Waitine.

El Rey entregó al conde de la Cimera la copa de oro, entre grandes ovaciones.

Quinta.—Premio «Esser», yallas, á 2.500 metros. Ganó «Bou Mich», de Ek ayan.

El robo en el Museo.

Continúan los trabajos encaminados á averiguar el paradero de los objetos robados.

El juez Sr. Ruz tiene un prestigio muy merecido en la carrera judicial, y es seguro que no ha de omitir gestión alguna á fin de obtener el resultado apetecido.

No sabemos si será cierta la noticia que esta tarde circulaba de que se van descubriendo más desapariciones de objetos y se van comprobando faltas en algunos de los existentes, que acusan un descuido enorme en el personal encargado de la custodia de ese tesoro.

Hablando con D. Carlo Blanco.

Los periodistas que hacen información en la Dirección de Seguridad conversaron con el inspector general D. Carlos Blanco.

Cree el Sr. Blanco que el ladrón, para llevar á cabo el escandaloso robo, debió disponer de bastante tiempo y contar con la complicidad de alguien.

Supone, con fundamento, el Sr. Blanco, que las pesquisas que se practican darán algún resultado, aunque se lucha con una perspectiva de inconvenientes.

Opina el inspector general que los ladrones conocían perfectamente el terreno que pisaban, y sabían qué objetos eran los más valiosos; pues se ha dado el caso de que han arrancado adornos de oro, y han dejado otros de plata sobredorada.

Un rumor.

A última hora corre la noticia de que habrían sido recuperadas por la Policía tres de las copas sustraídas en el Museo.

Compañía Trasatlántica.

El vapor «C. López y López», de esta Compañía, saldrá, salvo consecuencias, el día 20 del actual de Barcelona, el 21 de Valencia, el 23 de Málaga y el 25 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Nueva York y Habana, admitiendo carga y emigrantes.

El vapor «P. de Satrútegui», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, del puerto de Barcelona el día 23 del corriente mes, de Valencia el 24, de Almería el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28, en expedición ordinaria, para Canarias, Puerto Rico y demás puertos de la línea de Venezuela Colombia.

NOTAS POLITICAS

De Hacienda.

Se ha constituido hoy la Comisión nombrada por Real orden de 5 del actual para formular la ponencia que pueda servir de norma al Gobierno para la redacción del proyecto de ley, revisando el de privilegio de emisión que disfruta el Banco de España, conforme a lo determinado en la citada Real orden.

Acordó que se abra una información pública por escrito a la que puedan concurrir cuantas entidades ó particulares quieran exponer su criterio, admitiéndose los trabajos en la Dirección general del Tesoro (Sección de Banca y Caja de Depósitos) durante el plazo de diez días, á contar desde la publicación de anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Esta Comisión ha conferenciado hoy con el Sr. González Besada.

La epidemia reinante.

Sigue el Gobierno con un celo exquisito desde el departamento de Gobernación, tomando toda clase de medidas encaminadas á combatir esta nueva enfermedad que tan rápidamente se propaga.

El Sr. Rosado manifestó á medio día que el doctor Porpeta había llegado á San Ildefonso, visitando los establecimientos militares donde hay enfermos.

De Pontevedra dicen que se ha reunido la Junta de Sanidad, acordando medidas de desinfección.

En Villagarcía hay 400 atacados de gripe, la mayoría leves.

Pamploña.—La gripe se extiende con mucha difusión, pero con carácter benigno.

Cartagena.—Hay 600 atacados, habiendo ocurrido algunas defunciones. El inspector provincial de Sanidad se encuentra en esta población. Los pueblos de la provincia de Murcia atacados por la epidemia son 37.

Notas de Guerra

Residencias.

Se concede autorización para residir en esta corte al inspector médico de segunda don José Claurá; en Melilla al del mismo empleo D. Pedro Cardín, y en Coruña al general de brigada D. Marcelino E-teban.

Reserva.

Pasa á situación de reserva el coronel de Estado Mayor D. José González de Cantero y el comandante médico D. Manuel Pérez Pérez Martarell.

Profesorado.

Se nombra director de la Academia de Intendencia al coronel D. Mauricio Sánchez Jiménez.

Se anuncia concurso para proveer una vacante de comandante y dos de teniente en los Colegios de la Guardia civil, y una de comandante ó capitán en la Academia de Ingenieros.

Concurso

Se anuncia concurso para proveer una vacante de capitán de Ingenieros en el Estado Mayor Central del Ejército.

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al coronel de Infantería D. Marcos

Rodríguez y Calvo y al capitán D. Angel Lezrez Ramirez.

Destinos.

Destinase al Consejo Supremo para desempeñar el cargo de teniente fiscal al coronel de Infantería D. Godfredo Neuvilas.

—Se autoriza que los alféreces de Infantería D. Enrique Chinchilla y D. Luis Arjona, cambien entre sí de destinos.

—Pasa á situación de reemplazo el teniente coronel de Artillería D. Antonio Ordóñez.

SUPRESION DE TRENES

La Compañía de los Ferrocarriles del Norte ha dispuesto que sus trenes rápidos de Madrid á Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Hendaya, circulen por última vez en los días 27, 28, 29 y 30 del mes actual, respectivamente; en el día 28, el de Bilbao Madrid; en el día 30, los de Coruña, Gijón y Santander á esta corte; y en el día 1.º de Octubre, el de Hendaya.

También quedan suprimidos el día 30, del mes actual los trenes tranvías 2.015, 2.022 y 2.503.2.054, que circulan entre Madrid-Escorial y Oviedo-Gijón, y viceversa.

La salud pública

Circular á los gobernadores.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores encareciéndoles la necesidad de evitar las grandes aglomeraciones de público en los pueblos, con motivo de las ferias y fiestas. Indica en dicha circular la conveniencia de que todos los festejos sean aplazados.

De la estadística formada en las últimas cuarenta y ocho horas se desprende que el número de atacados en toda España disminuye, así como las defunciones.

Almería.—En el pueblo de Viator han ocurrido varios casos de gripe, seguidos de defunción.

A bordo del velero español «Junio» hay cinco atacados entre la tripulación, el inspector de Sanidad ordenó que los enfermos permanecieran á bordo, por carecer de edificio destinado á albergar enfermos.

Castellón.—Ha fallecido otro soldado del regimiento de Tetuán.

Se han dictado medidas para evitar que se propague la epidemia en los cuarteles.

Salamanca.—La gripe causa estragos en Béjar, donde ayer se registraron 12 defunciones y hoy cuatro, hasta ahora.

El diputado á Cortes por esa circunscripción, D. Filiberto Villalobos, ha salido en automóvil para recorrer los pueblos del distrito y averiguar dónde son precisos los auxilios más urgentes.

Las noticias que se reciben de varios pueblos son pesimistas. Aumenta el número de atacados y diariamente mueren algunos.

La epidemia se ha á más de 90 pueblos de esta provincia.

Valencia.—Continúa propagándose la enfermedad reinante en los pueblos de esta provincia.

El de Liria y otros han acordado suspender las fiestas que tenían proyectadas, como todos los años.

En los pueblos de Benifallo de Valldigna y Fuerteencarros ha aparecido la epidemia con gran intensidad. Llegaron los segadores llegados hace pocos días.

Zaragoza.—Regresó de su visita á los pueblos de la provincia el inspector de Sanidad. Comprobó que la gripe se halla muy extendida y con caracteres más graves que en la época anterior.

ULTIMA HORA

Proclama de Wilson

WASHINGTON 23.—El presidente Wilson ha publicado la siguiente proclama llamando Día de la Libertad al 12 de Octubre, conocido hasta ahora por Día de Colón:

«Cada día que pasa se graban más en nuestro pensamiento los grandes principios, por los cuales estamos luchando y nos muestran más claro cuál debe ser el fin y lo que debemos hacer para conseguirlo.

Sabemos ahora mejor que nunca, porque hombres libres dieron existencia á la gran nación y al Gobierno que amamos.

Cada vez se ve más claro el supremo servicio que América tiene el privilegio de rendir al mundo.

El próximo aniversario del descubrimiento de América debe, por lo tanto, tener este año un significado especial.

Debemos consagrarnos á los ideales por los cuales nuestro Gobierno fué fundado y que han inspirado nuestra presente y heroica empresa.

Por lo tanto, yo, Woodrow Wilson, Presidente de los Estados Unidos de América, nombre el sábado 12 de Octubre como el «Día de la Libertad».

El presidente sugiere más adelante que cada comunidad de los Estados Unidos, toda ciudad, pueblo ó aldea celebre el descubrimiento de América por Cristóbal Colón para estimular una respuesta generosa al cuarto empréstito de la Libertad.

Se organizarán cabalgatas y otros festejos bajo la dirección general del secretario de Hacienda y la Dirección del Comité del Empréstito de la Libertad, cooperando con el Departamento de Instrucción.

El pueblo, al responder al cuarto empréstito debe expresar la intensidad de su devoción á los ideales que han guiado á nuestro país desde su descubrimiento hasta ahora y su decidido propósito de defenderlos y de garantizar su triunfo.

Para que tomen parte en las ceremonias del Día de la Libertad todos los empleados del Gobierno federal en todo el país, cuyos servicios puedan dispensarse, quedarán libres por todo el día 12 de Octubre.—Agencia Radio.

Llegada del alcalde de Roma á Londres.

LONDRES 23.—El alcalde de Roma llegó ayer á Londres siendo recibido en la estación por el lord alcalde del que será huésped durante su estancia.—Radio.

CONVOCATORIA

Escuela Nacional de Artes Gráficas.

En cumplimiento del Real decreto de 21 de Febrero de 1913 y artículos 94 y siguientes del reglamento de 8 de Agosto de 1916, queda abierto en la Secretaría de esta Escuela el plazo de admisión de solicitudes para el examen previo, indispensable al ingreso en las enseñanzas siguientes:

Dibujo en papel especial sobre piedra y sobre metales; Grabado sobre piedra, sobre metales y sobre madera; Tipografía, Fotografía, Fotograbado, Cromolitografía, Fototipia, Heliograbado, Galvanoplastia, Estereotipia, Recortes y Encuadernación. Las solicitudes deberán ser presentadas en la secretaría de este Centro docente, Libertad, 15, bajo, Madrid, hasta el día 20 del presente mes. Los firmantes han de acreditar ser mayores de doce años y no haber cumplido los veintitrés.

Des días después de cerrado el plazo de admisión de solicitudes se expedirá en la portería de la Escuela la lista de los aspirantes admitidos á examinarse, y se fijarán los días y horas en que los exámenes tendrán lugar.

En éstos hará el aspirante un ejercicio de lectura y escritura al dictado, y finalmente, los que pretendan asistir á las clases de Grabado, Litografía, Fotografía, Heliograbado y Fotograbado deberán probar sus conocimientos de dibujo copiando una cabeza de estampa al cianoscuro.

Para los que deseen cursar las demás enseñanzas, este ejercicio consistirá en copiar un dibujo de adorno de líneas.

Los aprobados podrán matricularse en una ó varias de aquellas clases para las cuales fuera válido su examen de ingreso.

La matrícula será para todos gratuita. El Claustro de profesores, atendiendo á la calificación obtenida por los aspirantes en los exámenes, propondrá al director general de Bellas Artes á los alumnos que merezcan ocupar las vacantes de pensionado que hubiere al terminar los exámenes.

La cantidad que percibirá cada alumno durante los meses en que por su comportamiento disfrute del beneficio de este premio-pensión será la correspondiente á 500 pesetas al año, deduciendo los descuentos establecidos.

Los que aspiran á las plazas retribuidas unirán á la instancia certificado de su maestro ó patrono si hubieran trabajado en alguna industria relacionada con las artes gráficas.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

- Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 8 á 13.
Escuela de Veterinaria (Embajadores), de 7 á 13.
Escuela Industrial (San Mateo 5), de 10 á 11 y de 17 y media, á 20 y media y los domingos de 10 á 12.
Real Academia de la Historia (León, 21), de 12 á 17.
Archivo Histórico Nacional (Pº. de Recoletos 20), de 8 á 14.
Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 8 á 14, y los domingos de 9 á 12.
Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castejuna, 63), de 9 á 12.
Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de 8 á 14 y los domingos de 10 á 12.
Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45) de 9 á 15, y los domingos de 11 á 13.
Academia Española, de 9 á 13.
Biblioteca Nacional (Pº. de Recoletos, 20), de 9 á 18 y los domingos de 10 á 13.
Museo de Ciencias Naturales (Pº. de Recoletos, 20, bajo), de 8 á 13 (1).
Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronded Toledo 9), de 16 á 22.

Phonola alemana con 110 rollos 76 notas.—VEGULLAS.Clavel, 13.

Moto ROYAL, 3 1/2 5 H. P. CLAVEL 13 VEGULLAS.

Moto Vindec Clavel, 13, VEGULLAS.

Gran saldo de calzado de señora. De diez á una. CLAVEL, 13.

Aviso. La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA.

Moto indian SIDE CAR, último modelo nueva, Clavel, 13. VEGULLAS.

Moto EXCELSIOR, CON SIDE CAR, 715 H. P., nueva. Clavel, 13. VEGULLAS.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 20 Día 23

Table with 3 columns: VALORES PUBLICOS, Día 20, Día 23. Includes 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with 3 columns: VALORES PUBLICOS, Día 20, Día 23. Includes 4 por 100 exterior (estampillado), Serie F de 24.000 ptas. nominales, etc.

Table with 3 columns: VALORES PUBLICOS, Día 20, Día 23. Includes 5 por 100 amortizable, serie E de 25.000 ptas. nominales, etc.

Table with 3 columns: VALORES PUBLICOS, Día 20, Día 23. Includes 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with 3 columns: VALORES PUBLICOS, Día 20, Día 23. Includes 4 por 100 amortizable (emisión de 1917), Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Obligaciones del Tesoro al 4,75

Table with 3 columns: VALORES PUBLICOS, Día 20, Día 23. Includes Serie A, B.

Ayuntamiento de Madrid

Table with 3 columns: VALORES PUBLICOS, Día 20, Día 23. Includes Resultados, Obligaciones de 1868, etc.

Bancos y Sociedades.

Table with 3 columns: VALORES PUBLICOS, Día 20, Día 23. Includes Cédulas hipotecarias al 5 por 100, Idem id. al 4 por 100, etc.

Ferrocarriles.

Table with 3 columns: VALORES PUBLICOS, Día 20, Día 23. Includes M. á Z. y á Alicante (acciones), Idem id. Ariza (obligaciones), etc.

Cambios sobre el Extranjero.

Table with 3 columns: VALORES PUBLICOS, Día 20, Día 23. Includes París á la vista, billetes, Londres, á la vista, etc.

Piano ROSNIS, nueva, gran modelo, VEGULLAS. CLAVEL, 13.

IMPRENTA ARTES GRAFICAS Calles del Norte, 21 y Palma Baja, 44

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-Yok.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) ara Río Janeiro, Mon-

teideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos cantábricos á New-York y la Línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida ó puntidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co.º Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de Dortmund; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala

y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano «Burik», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos para el gobierno chino (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés; «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo

de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite» crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

PIRELLI

CAMARAS Y NEUMATICOS PARA AUTOMOVILES Y BICICLETAS

concesionarios para la venta de los

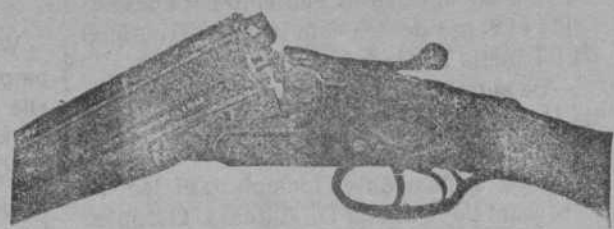
MADRID
Calle de Alcalá, número 73

MACIZOS PIRELLI
LOS PRIMEROS DE FABRICACION NACIONAL

BARCELONA
Ronda de la Universidad, 31.

Manufactura Mecánica Eibarresa.

Escopetas finas de
Caza y Tiro pichón



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) **PROVEEDOR DE LA REAL CASA**

Gran Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid



Director-Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan á cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

BANCO DI ROMA

CAPITAL ENTERAMENTE DESEMBOLSADO
CIEN MILLONES DE LIRAS

Casa central: ROMA

Sucursal en BARCELONA: Plaza de Cataluña, número 16.

AGENCIAS EN TARRAGONA Y MONTBLANCH

Dirección telegráfica: BANCROMA

Giros, Descuentos, Apertura de créditos comerciales, Negociación de cupones, Compra y venta de títulos, en los principales mercados de España

Custodia de títulos en España y en el extranjero

Cuentas corrientes á la vista con interés. Cuentas de ahorro a 3 por 100 anual

Depósito á vencimiento fijo

Cámara acorazada con cajas de alquiler desde 4 pts. al mes ó 52 pts. al año.



O FUTURO

Sociedad anónima
Responsabilidad limitada

Compañía de seguros de Lisboa

Seguros marítimos y de la guerra

Capital: 1.000.000 de pesetas.
Reserva: 500.000

Siniestros pagados al 31 de Diciembre: pesetas 1.241.034 Ptas. 6.205 170

DELEGADO GENERAL PARA ESPAÑA Y MARRUECOS:

Eduardo G. Odriozola

Puerta del Sol, 13, MADRID

TELEFONO. 4.478 APARTADO DE CORREOS 175

MERIDIONAL

SEGUROS MARITIMOS

Dirección telegráfica y telefónica
DIGNALMERE

SOCIEDADE ANONIMA RESP. LIMITADA



COMPANIA PORTUGUESA DE SEGUROS
Capital: 1.500.000 pesetas fuertes.
Reserva: 750.000

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CACIZ	de 7.500 id.
VALBANERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 11.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.



La mejor máquina de escribir VOST Casa Central: Barquillo, 11.

ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA



ANSALDO-SAN GIORGIO

SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Vía Cuneo 20
Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Vía Cuneo 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpederos Sumergibles y Motores marinos de combustión como los que surte á las Armadas

BRASILEÑA, BRITANICA, DANESA, ESPANOLA, ITALIANA, NORTE AMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques

Motores de combustión tipo Marino para Buques de Guerra y Mercantes

DIRECCIONES

ASTILLEROS

TALLERES MECANICOS Y FUNDICION:

Correspondencia: Spezia (Italia)
Telegramas: Austoscafi-Pertusola
Teléfono: 228-275-Spezia

Telegramas: Mecanurgos-Torino
Teléfono: 240 2498 6501-Torino

Códigos: A B C (5th. Edic.) Liebers Western Union.

DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono, núm. 685

SANTANDER